

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.890

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

ECOS DE MADRID.

Pasan de cuatro mil los enfermos de pulmonía que hay en Madrid en el actual momento... patológico. No es extraño: la variable temperatura de la villa y cómo es espas de poner en combustión hasta los témpanos de nieve. Hemos estado bajo cero muchas horas, y si los cerros no tienen valor cuando les falta la unidad, por lo menos tratándose de la temperatura, tienen la cobardía de herir de muerte a los que no son previsores.

Otra de las causas que producen en Madrid los enfriamientos y los dolores de costado es la mala costumbre que tienen de pararse en la calle los conocidos que se encuentran, aunque no tengan nada que decirse.

Se aspira a matar el tiempo y lo que se consigue es coger una enfermedad.

- D. Juan.
- D. Pedro.
- Como está V?
- Bien y V?
- Para servirle.
- Dónde va V. por ahí?
- A ver a un amigo, y V?
- Yo, a ver si me afaitan.
- Estuvo V. anoche en Pries.
- No; y V.
- Yo estuve en la Comedia.

Este diálogo insulso que con ligeras variaciones se repite en todas las calles de Madrid, acaba sobre todo cuando la escena pasa en una esquina, con un par de estornudos, precursoros de achaques de mayor cuantía.

Hace dos años se encontraron tres hombres importantes, y como de costumbre, se pararon a hablar de cualquier cosa. Dos de ellos fallecieron a los cinco ó seis días y el otro estuvo gravemente enfermo.

A pesar del gran número de pacientes, la gente no se alarma. La pulmonía mata tanto ó mas que el cólera, pero no agusta. Arderius, el alegre empresario, es uno de los cuatro mil atacados, y como su naturaleza está muy quebrantada, inspira serios temores a sus amigos. El tiempo ha cambiado. De un frío que haría honor a la Siberia, hemos pasado a una temperatura primaveral digna de Niza. Y cuando esto sucede, cuando la sangre se reacciona, es cosa sabida; al coger un periódico hay la seguridad de que hallaremos en él la descripción de uno de esos crímenes que impresionan.

La ociosidad y el calor hacen tragedias.

La otra tarde brillaba el sol y calentaba con sus rayos los pasos de la corte. Un joven empleado en el ministerio de Hacienda, contemplando los risueños celajes, pensó que extraer expedientes ó copiar minutas, cuando todo convidaba

a gozar de las delicias de un paseo al sol, no era muy poético.

Y como nada hay mas monótono ni estéril que pasear a solas, recordó sin duda que una bella joven con la que había estado en relaciones sería agradable compañera en un paseo; y dicho y hecho, se fué a su casa.

Sorprendida con la visita de su antiguo amante, y mas aún, con su exigencia de que le acompañase a respirar el aire tibio de las alamedas del Parque de Madrid, se negó rotundamente a esta pretensión.

El resultado de aquellos dos deseos en oposición, fué que el joven funcionario sacó del bolsillo una navaja de afeitar é hirió gravemente a la pobre muchacha y a la doméstica que habitaba con ella.

Una desgracia y una vacante en el Ministerio.

La policía está prestando grandes servicios.

En poco tiempo ha descubierto tres ó cuatro centros importantes de estafas, robos y otros excesos.

Un joven se entendía con un cartero, que le daba las cartas certificadas, recibiendo al día siguiente sin los valores que dentro contenían, pero al parecer intactas.

Fueron sorprendidos y están en la cárcel, quejándose, como si lo viéramos, de su mala suerte.

Pues estos días se ha descubierto una sociedad que se dedicaba a apoderarse de lo ageno en general y en particular de los efectos timbrados de los almacenes provinciales.

Verdaderamente parecen capítulos de novela las narraciones de los medios de que la autoridad y sus delegados se valen para sorprender a estos industriales, que se ganan la vida grandemente y que deban vivir con holgura a juzgar por los miles de pesetas que se encuentran en sus carteras.

Para apoderarse de uno de los más principales funcionarios de la citada sociedad, fué preciso que uno de los inspectores de vigilancia se disfrazase de ordenanza de telegrafos.

Sabiase que el mozo en cuestión era de armas tomar, y bueno es coger a los criminales pero cuidando todo lo posible el propio pellejo.

El inspector llamó.

—¿Quién es?

—Un telegrama.

Estos señores hacen gran uso del telegrafo y hasta del teléfono. Así es que no entró en la visita del funcionario eléctrico.

Mientras firmaba el recibí, por la puerta que quedó abierta penetraron dos agentes y se apoderaron del que a pesar de su astucia había caído en la red.

—Esto les vale a ustedes, exclamó forioso mientras le maniataban; de lo contrario les habría costado cara mi captura.

El hecho es que cuatro ó cinco prógimos con sus correspondientes prógimas, han sido presos; a todos se les han ocupado crecidas cantidades, moldes en cera de las cerraduras de casi todos los almacenes de efectos estancados, cédulas falsas y multitud de documentos que prueban su actividad, su habilidad y la facilidad con que se enriquecían.

Es natural que se persiga el robo y que los ladrones sufran el condigno castigo. Pero hay muchos aficionados a lo ageno que no se enmiendan a pesar de caer en poder de la justicia; porque lo que ellos dicen:

—¡Todo es cuestión de suerte! Hay tantos por ahí que deben su fortuna a los procedimientos que pena el Código; y sin embargo, todo el mundo les quita el sombrero, estrecha su mano, les piden dinero prestado y se beben su vino a su salud.

Se ha dado una batida a las tahonas y en todas se ha hallado deficiencias en el peso. Unos más y otros menos, los señores panaderos nos escamoteaban parte de pan sin dejar por eso de cobrar como si el peso fuera exacto. Pero lo que ellos dicen:

—¡Beh! gages del oficio. Un día malo... hoy perdemos; pero como todos los días no pueden los alcaldes dedicarse a pesar, lo que sería muy pesado para ellos, vuelva a las deficiencias y vamos haciendo fortuna.

Esto es el pan nuestro de cada día.

¡Y de cada noche! Los lobos bajan al llano. En los barrios retirados hay asaltos nocturnos. El día un caballero que vive en el peso de la Castellana, volvía a su casa muy contento con la paguita que había cobrado aquella tarde.

Sorprendido por doce... industriales de baja categoría, tuvo que dejar en sus manos el dinero, para no verse obligado a dejar la piel.

¿Y la vigilancia? preguntará el lector. No llega a los extremos de Madrid.

En los círculos elegantes no se habla más que de la próxima boda de la infanta doña Enlalia, de su *trousseau*, de los regalos con que la obsequian.

En los diplomáticos, se comenta la noticia que ha circulado de que no hay casa para el ministro español, con cuyo motivo hay quien propone que se modifique el antiguo refrán en estos términos: «A Roma por todo, menos por casa».

Ultimamente en los círculos políticos preocupan los desórdenes de Londres.

—Unas gentes tan pacíficas! tan flemáticas!

—Se conoce que han bebido vino es-

pañol y se les ha subido a la cabeza, ha dicho uno que lo entiende.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Sobre la provisión de la Capitanía y gobierno general de la isla de Cuba siguió habiéndose ayer, suponiéndose por unos que el agraciado será el general Cassola, por otros que el señor Blanco, y por otros, en fin, que el señor general Salamanca.

Del último se ha hablado ya distintas veces como muy indicado para aquel delicado puesto, cuando la verdad parece ser que ni se le ha ofrecido, ni aún cuando se le ofreciese aceptaría, pues se halla satisfecho en su actual puesto de director de administración y en él continuará mientras le dejen.

Respecto de los señores Blanco y Cassola, es indudable que los dos reúnen condiciones para el cargo, entre otras la de haber residido allí mucho tiempo; pero es lo cierto que el gobierno no se ha ocupado aún en el asunto, porque según dice el general Fajardo no ha insistido en su dimisión.

Mientras una gran parte de los republicanos zorrillistas aplauden a su jefe porque se obstina en no regresar a España, como ha hecho el señor Salmón, los republicanos de Valencia le han dirigido de comun acuerdo, sentidos telegramas para que vuelva a su patria y dirija a su partido en las luchas políticas.

Dicen de San Clemente que hace mes y medio que falleció el presidente de aquella Audiencia, y aún no se ha anunciado la vacante: lo cual hace que por incompatibilidad de los magistrados suplentes no pueda formarse tribunal y continúan paralizadas muchas causas que ya lo estaban desde hace seis meses, durante la enfermedad del presidente difunto.

Esperamos que se pondrá pronto remedio por el señor ministro de Gracia y Justicia.

La tarde de ayer comenzó con un rumor en el que nadie ha creído. Se anunciaba la publicación del decreto disolviendo las Cortes para el lunes.

En este asunto hemos dicho ya todo lo que tenemos que decir, y es que se reunirán las nuevas Cortes en la primera quincena de mayo, y que todo cuanto se diga sobre la disolución de las actuales, fijando fechas, es infundado.

Después se ha hablado mucho de la cuestión electoral; y, en resumen, lo que aparece a primera vista es que disminuye mucho el número extraordinario de los que hace un mes se creían con el acta en el bolsillo, ó poco menos.

Menudean las estadísticas sobre la composición de las Cortes futuras; pero todo lo que se diga en números es pura fantasía. Nos parece más probable el augurio que hacen las gentes de buen sentido cuando dicen que vendrá una mayoría numerosa adicta a las doctrinas y al jefe del partido liberal, señor Sagasta; que no habrá grupos de personajes, y que la minoría más importante será la del señor Cánovas del Castillo.

Todo lo demás que se aventura es seguramente gratuito.

—Leemos en *El Imparcial* del día 9 del actual:

«Dícese que una casa extranjera ha ofrecido la importante suma de doscientos mil duros al doctor Andreu de Barcelona, para adquirir la propiedad de sus célebres cajas de pastillas contra la tos.»

—Dice *El Globo*:

La cuestión electoral es la que ocupa por completo a los políticos de la situación y al gobierno. Aquellos no perdonan la ida por la venida desde la Presidencia a Gobernación en demanda de imparcialidad, por supuesto, a título de amigos. Y los ministros no dejan de ofrecerla, como cosa que nada cuesta, exhortándoles a que vayan a las circunscripciones y distritos a procurar directamente el triunfo.

Lo cual no es obstáculo para que con diversos pretextos estén desfilando estos días por Madrid casi todos los gobernadores para enterarse más directamente de sus deberes de imparcialidad.

—En el primer consejo de ministros que se celebre quedará acordado el nombramiento del nuevo capitán general de Cuba.

—El ministro de Gracia y Justicia se encuentra restablecido de su dolencia, y ayer conferenció con el presidente del Consejo de ministros.

—Mañana se reunirá en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para dar posesión al general Pieltain, nombrado por reciente decreto presidente de aquel alto tribunal.

El nuevo presidente jurará su cargo en manos del ministro de la Guerra, pasando después al Consejo, donde se posesionará, previas las ceremonias prescritas para estos casos en el reglamento orgánico de aquella corporación.

—Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad en la salud pública en Gijón.

—Se dice que en el próximo Consejo de ministros que se celebre quedará acordado el nombramiento de nuevo capitán general de Cuba.

—A causa de la miseria que sufre el pueblo de Lobos (Zaragoza) el alcalde ha reclamado una cantidad del fondo de calamidades para socorrer a la clase jornalera.

— 250 —

cesidad, indispensable para alternar en el mundo con su familia, sus hermanas y sus amigas. Réplica y mal humor de Domingo, considerando tales exageraciones; y aunque él no se había fijado en ningún trage de mujer, le dijo por último cuán ridiculas eran las modas, llevadas al extremo, citando como una prueba de ello los cuellos de camita y corbatas que ella se ponía imitando los de los hombres.

Esta idea contraria a los trages y a las modas en Domingo, era secundaria, pues nacía inmediatamente de la principal de los celos que le dominaba. Por lo tanto esta contrariedad a los trages y a las modas era la consecuencia legítima del sentimiento de sus celos.

Además del trage riquísimo que esta llevaba puesto, adornaba su cabeza un elegante sombrero de última novedad, con un ave del paraíso en el

— 254 —

verdadero placer solo se halla en la familia, é iba consiguiendo su triunfo, aunque con trabajo, con satisfacción.

Un día fué interrumpida por su amiga Julia, que entró en la estancia acompañada de un lacayo, que dejó unos bultos sobre el velador.

—Buenos días, Rosa, dijo alegremente Julia.

—Como tan de mañana por esta.

—Me habían dicho estabas triste, ó al menos yo lo supongo porque no has podido salir a comprar unos magníficos sombreros que se han colocado ayer en los escaparates de Dubois de la calle de Carretas.

—¡Ay! no, amiga mis, murmuró Rosa, al contrario; además de que mi estado y mis ocupaciones me impiden el pensar en esas cosas.

—Esa es la razón porque yo he tratado de pensarlas por tí, y te he traído este elegante sombrero y preciosos bastón.

—No, no, Julia, mil gracias.

— 247 —

lado de su joven amiga y este era su mas verdadero placer.

Juntos iban a la fuente Castellana en un modesto carnage, y hacían ejercicio de fuego en el tiro de pistola. Uno y otro estaban tan prácticos en este ejercicio, que por lo menos derribaban en cada un día de los que iban, una de las figurillas de yeso que se ostentaban como blanco en sus pedestales.

Juntos iban a pasar al Retiro y juntos les echaban migas de pan a los peces.

A los dos meses de su casamiento, Domingo había principiado a notar que muchos de los transeuntes miraban con interés a su esposa, y esto que en un principio halagaba su vanidad, empezó a molestarle despues de una manera tenaz é insistente.

Un día se encontraban a orillas del estanque del Retiro embobados en su doble ocupación de alborotar a los pintados habitantes de las aguas, cuando en un corro próximo, compuesto de

—Los conservadores ortodoxos genuinos se proponen formar en Madrid comités de distrito, de que serán presidentes los Sres. Silvela, Lasaola, marqués de Molina y conde de Velle. Lucharán en los puestos de las minorías en esta capital.

El Sr. Romero Robledo piensa también luchar en el mismo puesto, proponiéndose sacar dos diputados; y por lo que respecta á provincias, se anuncia que hará un viaje de propaganda, visitando á Barcelona, Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Coruña.

El Sr. Sagasta llevó ayer á la firma de la regenta un decreto referente á las grasas del puerto de Málaga, el cual se separa del dictamen del Consejo de Estado.

—Dicen de Mérida que al bajar de un carruaje un vecino de aquella ciudad, y al sacar del vehículo una capa, salió envuelta en ella una escopeta, que se disparó, alcanzando la perdigonada al señor Pidal y á otro caballero que le acompañaba paseando.

El ex-ministro de Fomento ha sido herido en el bajo vientre, aunque afortunadamente no de gravedad.

—Es absolutamente inexacto que los señores ministro de Gracia y Justicia y general Martínez Campos defendían la idea de que las actuales Cortes continúen hasta el momento de la proclamación del heredero de la corona.

—No están bien informados los que suponen que antes de convocarse las nuevas Cortes se llevará á cabo una combinación de gobernadores.

—Parece confirmarse el rumor de que los diputados de Cuba querían oponerse en las Cortes á la rebaja de los derechos de introducción de las harinas en la gran Antilla.

—Segun telegrama del cónsul de España en Londres, ha conseguido que el museo Británico suspenda la venta del rico misal del siglo XV, procedente de la biblioteca Colombina.

—En Atoyac ha caído una copiosa nevada que dejó incomunicada la población con el resto de la provincia.

En las calles llegó á medir la nieve más de metro y medio de altura.

—La Correspondencia de anoche desmiente el rumor que cironó ayer tarde relativo á la publicación en el lunes próximo del decreto disolviendo las Cortes; añadiendo que insisten en fijar el plazo de la primera quincena de Mayo para la reunión del próximo Congreso.

—La fragata Blanca no emprenderá su anunciado viaje hasta muy entrado el mes de marzo.

—El señor Martos conferenció ayer estensamente con el señor Sagasta y más tarde con el ministro de la Gobernación.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid de 14 Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ocupase la prensa de la circular de Fomento referente á instrucción pública, que vió ayer la luz en el periódico oficial, juzgándola con diferente criterio, aunque

es poco clara, pues de lugar á interpretaciones en sentido muy diverso. El documento espresado tiende á recordar á los Sres. Rectores de Universidades que á ellos solo corresponde el cuidado del orden dentro de los establecimientos á su cargo.

Háblase también de elecciones, acompañándolo de estadísticas referentes al número de representantes que triunfarán de cada partido, cual si el escrutinio se hiciera en esta corte á medida del deseo de los que hablan de este asunto. A la vez se fijan plazos para la publicación del decreto de disolución, que suponen será el 25 del corriente, y para el de convocatoria, que dicen se hará el 6 de Marzo próximo, pero todo ello está sujeto á rectificaciones, puesto que como le tengo dicho nada ha determinado aún concreto el gobierno.

En cuanto á quién haya de aportar mayor número de representantes, que hoy se anuncia será la fracción Cánovas, al cuerpo electoral es al que toca confirmar ó desmentir lo que se dice, no á los cabalistas, y por ello que cuanto se habla sobre el particular deba recibirse á beneficio de inventario.

Los sucesos de la capital de Inglaterra siguen comentándose en todas partes, y han llegado á preocupar la atención de los diversos países, pues el socialismo, al que son atribuidos los sucesos cometidos tiende sus redes por Europa y América de una manera asombrosa. En general causa pena que la bien montada policía del Reino Unido se haya mostrado impotente cuando á poco que hubiera hecho podría haber impedido que las cosas hubieran llegado á mayores, sin mas que prestar apoyo á la parte sana del pueblo, que afortunadamente está en mayoría y huye de las vias de fuerza, detestando toda violencia contra las cosas y las personas.

La policía ha descubierto en el barrio de Chamberí algunas materias explosibles, cartuchos de nitro glicerina, algunas armas y varios gorros fríos, dando ello lugar á que se hagan detenciones, esperando que en consecuencia se depuren los rumores que se habían circulado referentes á trabajos en sentido revolucionario.

Todavía no se ha provisto la capitania general de la gran antilla, pero se asegura que este asunto quedará ultimado en el próximo consejo de ministros, bien á favor del Sr. Cassola, ya nombrando para aquel alto puesto al marqués de Peña Plata.

Nada hay hoy que haga creer se vaya á realizar la combinación de gobiernos de provincia que se ha dicho se llevaria á cabo antes de que se entre en el periodo electoral, ni á ello parece obedecen la venida de algunos gobernadores, que en su breve estancia en Madrid reciben instrucciones que tienen conexión con las cuestiones de candidaturas, deseando el Sr. Gonzalez que la emisión de votos se haga con la más completa libertad, sin permitir trasgresión alguna.

Continúa inspirando temores el estado de salud del veterano general Sr. Ros de Olano.

La consulta elevada al Consejo de Estado, sobre la suspensión de Ayuntamientos en 1884 y 85, se resolverá en la reunión que el 19 celebrará aquel alto cuerpo.—El correspondal.

—El tiempo.—Tenemos un nuevo temporal encima. Ahora proceden los vientos del S. E., para que haya para todos los gustos. Los augurios de próxima lluvia se convirtieron en realidad, y llueve otra vez desde anteaayer por la tarde. En los primeros momentos parecía que había caído jabón, según lo que se escurrían las calles. Muchos transeuntes fueron al suelo, convirtiéndose involuntariamente en pequeños agrónomos. El agua continuó descendiendo durante la noche y el día de ayer, sin que las nubes nos abandonaran. Al contrario: los chaparrones se sucedían con frecuencia, y el viento sopla con ímpetu, refrescándonos de nuevo.

—Sobre quintas.—Algunos de los mozos adscritos al próximo reemplazo desearían se ampliase el plazo para la redención á metálico, dado que el que concede la ley vigente es corto y debe tenerse en cuenta que aún no se conoce el cupo de los que han de entrar á servir desde luego. Referida ley espresa se devolverá el importe de la redención á los que no pasen á activo, pero para pedir la devolución se necesita instruir un expediente en tanto pasado, y por ello que los que alcanzaron número alto supliquen una prórroga que crea no ha de resultar en manera alguna en perjuicio de los intereses del Estado.

—El vigía.—Antes «Febrerillo el loco»—al mes actual se llamó,—y va ganando el dictado—de «Febrerillo el llorón».

—Teatro.—Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que ha sido contratado el Teatro Principal por la empresa de una buena compañía de zarzuela, que se propone dar veinte funciones en esta capital, y en la que figura la Srta. Williams como una de las triples, el tenor señor Marimón y al barítono nuestro compatriota señor Cidron, ventajosamente conocidos del público de esta capital.

—Cédulas.—Hemos leído en algunos colegias de provincia que el plazo para proveerse de las personales termina el 28 del corriente; y como creemos que la prórroga comprenderá también á Córdoba, aconsejamos á los que no se hayan provisto de este indispensable documento, lo hagan á la mayor brevedad, y con ello se evitara tener que abonar el recargo del triple de su valor, que se impondrá desde primero de Marzo próximo.

—Otro supuesto.—Seria muy oportuno que aprovechando la estación presente se repuniera uno de los naranjos de la plazuela de San Andrés, que se encuentra seco y por lo tanto en situación de reemplazo. La ocasión la pintan sin pelo para este género de asuntos. A propósito: parecemos que deberian hacerse cuanto antes las plantaciones de la calle de Olandio Marcelo, ó cubrir por completo los lugares que á aquellas se destinan, y por lo menos se evitarían algunas caídas y otros accidentes.

—Cria caballar.—Ayer, como teníamos anunciado, quedaron abiertas en esta provincia las paradas de caballos sementales del Estado.

—Cuadro de luz.—Fondo, un cármén granadino;—figuras, él y una ella;—tapiz, un anelo de flores;—por escenario, una reja.—Es una tarde su-

ve—de la hermosa primavera,—y el sol viene con sus rayos—á iluminar la floresta,—dando con sus luces tonos—color de fuego á la escena,—donde en diálogo amoroso—vése á la feliz pareja —pelar la pava, que en práctica—del amor en esta tierra.—Trae de los hierros labrados—asoma una fca morena,—donde se miran dos ojos—negros como nuestras penas,—capaces de dar la muerte,—si mirados miran de cerca;—es la novia, es el encanto—de la granadina vege,—la pasión de los donceles,—la envidia de las doncellas,—la que contemplan los viejos—y la que dicen las viejas—es por su gran hermosura—de su madre la heredera.—El, su novio, es un muchacho—alto, con patillas negras,—con unos ojos muy grandes—y una boca chica y fresca,—que cada vez que sonríe—blanca dentadura muestra.—Ambos se adoran há tiempo,—el otorgo ya se acerca,—y están los enamorados—con su charla sempiterna,—donde siempre se repiten—las mismas cosas, é idénticas—son las dulces esperanzas—y las seguras promesas:—mas siendo así, sin embargo,—nos parecen siempre nuevas,—que el amor es un diálogo—donde las almas se besan,—y es cada punto un suspiro,—y es cada frase un poema.—Pero ya el sol se retira—de los montes por las crestas,—y ya al galan le preciosa—el abandonar la reja:—un «¡adiós!» «¡adiós!» escúchase,—y tras un beso que suena,—se va alejando el mozo,—no sin volver la cabeza—hasta que de vista pierde—á su adorada en la reja.

—Sociedad.—La del Centro Filarmónico, para evitar abusos, ha dispuesto que desde la velada próxima vayan provistos los señores socios de billetes personales é intransferibles.

—Posesión.—En la sesión que anoche celebró el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se hizo cargo de la presidencia de la corporación el señor don Juan Rodríguez Sanchez, de cuyo nombramiento por real orden nos ocupamos anteaayer.

—Auxilio.—Ayer fué curada de primera intención en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra una señora que tuvo la debilidad de trasegar una azumbre de guardiente. Los espíritus se subieron al piso principal, y parecióndole el mundo pequeño se fué á la Corredera, en donde dió con el rostro en tierra.

—Autorizado.—Loha sido nuestro estimado amigo señor Barón de San Calixto, para trasladar de Palma del Rio al panteón de familia en la Santa Iglesia Catedral, los restos mortales de su inolvidable hermano, que falleció en 1874.

—Subasta.—El 22 se subastan por segunda vez, por no haber tenido efecto la del 6, la existencia de salvado y shechaduras de la fábrica militar de harinas de esta capital. El acto tendrá lugar en dicho local á las dos de la tarde.

—Efemérides.—Hoy.—1194.—Muere el rey de Navarra don Sancho el Sabio.—1623.—Fallecimiento en Toledo del P. Mariana.—1782.—La guarnición inglesa del fuerte de San Felipe, en Menorca, se vé obligada á capitular.—1823.—Muere el gran pintor francés Pierre Paul Proudhon.—1843.—Sitio de Montevideo por el general Oribe.

—Duque de Rivás.—Como teníamos anunciado, anteañoche tuvo lugar en el Gran Teatro la función dispuesta por la sociedad ómico-írica Duque de Rivás, para redimir del servicio á las armas á un jóven, hijo del platero señor Ojeda, fallecido recientemente en esta capital. El teatro se encontraba literalmente ocupado por numerosa y escogida concurrencia, en la que como sucede siempre descollaban bellas y distinguidas damas. Los inteligentes aficionados que tomaron parte en la representación de las obras puestas en escena, y que fueron la comedia en dos actos titulada *La prima donna*, y la graciosa zarzuela en un acto *Pablo y Virginia*, lograron muchos y merecidos aplausos de parte de la concurrencia, que salió sumamente complacida de esta velada, que fué agradable en extremo. El estudio y la laboriosidad que nos vienen demostrando los aficionados que constituyen la sociedad dramática espresada, son muy dignos del mayor elogio, que nosotros nos complacemos en tributarles, á más de los generosos sentimientos que han sabido demostrar en esta ocasión, contribuyendo á la caritativa obra que indicamos mas arriba, accediendo de este modo á la pretensión de sus iniciadores, pertenecientes al gremio de orífices y plateros de esta capital, que en esta ocasión, como en otras muchas, nos han revelado sus nobles y generosos sentimientos.

—A Madrid.—Ayer salieron para la corte, con objeto de tratar asuntos referentes á la Universidad de esta capital, nuestros distinguidos amigos señores D. Antonio Barroso y D. Juan Velasco. Celebraremos obsequios felices éxitos en sus gestiones.

—La Juventud Cordobesa.—La sociedad dramática de aquel título celebrará esta noche á las ocho en el Gran Teatro el sorteo de localidades para la función que tendrá lugar el próximo domingo.

—Personal.—Ha sido declarado cesante el señor don Eduardo Solier, entendido administrador de la principal de correos de esta capital, y nombrado en su reemplazo don Cándido Peña Gallagos. En la vacante producida por cesantia de don Diego de Raya, oficial de dicha dependencia, ha sido nombrado don Leopoldo Carrion y Enriquez. El administrador de la estafeta de Castro del Rio, don Juan Dávila, ha sido declarado cesante, reemplazándole don José Domingo Rodríguez Castro. A don Juan Altamirano Diaz, ayudante de la ambulancia de Córdoba á Málaga, le substituye don Ildefonso Altamirano Diaz.

—Gastos.—Los de la Academia y banda de música de esta capital, el trimestre anterior, importaron 2.337 pesetas y 69 céntimos.

—Huesped.—Ayer salió de Córdoba para Montoro nuestro respetable amigo el diputado á Cortes señor don Santos Ibarra.

—Asociación.—La general de Agricultores de Málaga ha acordado dirigirse á los consejos de Agricultura, Industria y Comercio de Córdoba y Sevilla, interesándose para que se determine lo conducente á extirpar los focos de langosta que se hallan en estado de canuto.

—Lotería.—El próximo sorteo será el 22. Constará de dos series de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas.

tres jóvenes, oyó que hablaban muy significativamente de la hermosura de su esposa. Rosa no pudo por menos de ponerse encendida como una cereza, pues conocia á su esposo, y este á su vez pálido como un cadáver. Uno de aquellos pollos, entre las diabluras que decían, recordó unos versos no sé de qué autor, que recitó con desparpajo.

Me dá la sangre un arranque Desde el pelo á los zapatos Al mirarla en el estanque Echando pan á los patos. Esto fué lo que mas se habían permitido decir aquellos calaveras. Rosa, prudente, invitó á su marido á marchar, y se retiraron mohinos. La conversación que por el camino sostuvieron hasta llegar á su casa nos osamos decirle, pues ya la deberán suponer nuestros lectores.

lo debes ser responsable de tales hechos.

Domingo puso aún peor gesto que al principio, y repuso:

—No arguyamos, en fin, y evita lo que te he dicho: otro día pudiera suceder algo más que hoy, y de mí no respondo.

Y la dejó, saliendo inmediatamente á la calle, pues tenía necesidad de respirar el aire su comprimido pecho.

IV.

Rosa desde aquel instante decidió corregirse del todo, y pasaron algunos días sin alterarse aquella tranquilidad.

Trabajo le costaba á la jóven el variar por completo y radicalmente sus costumbres; así es que lo iba haciendo paulatinamente para que el mundo no se apercebiese de su desaparición. Comprendió que el único y ver-

fronte, cuya cola pob'ada de plumas, ondeaba á su lado izquierdo.

Hemos dicho que iba elegantísima, y no es extraño que todos la mirasen.

Un indecente pollo tuvo el atrevimiento de dirigirla una esquerosa flor, y Domingo furioso destruyó su bastón en las costillas del bípado, que huyó avergonzado.

En seguida entraron en su casa.

—Rosa, le dijo Domingo al penetrar en su casa y con una dura entonación, deseo que suprimas ese exagerado vestir, y aún hasta que salgas de casa, si es preciso.

—¿Y qué razón tienes para imponerme tal sacrificio? contestó la jóven.

—La razón de evitarnos una desgracia mayor de lo que hoy nos ha acontecido.

—Pero como eso nace solamente de una extraña preocupación tuya, sino tienes suficiente fuerza de voluntad para impedirte esos arranques, tú so-

II.

Rosa ido'atraba también á su marido con toda la fé de su alma, y jamás le habia pasado por la imaginación otro cariño que no fuera el suyo, y verdaderamente vivia contenta: mas acostumbrada como se hallaba al gran tono, al lujo y á la sociedad, ya iba principiando á necesitar del bullicio y la animación social, como un encanto de su vida.

Un día estaban los dos esposos sentados á la mesa, y Agustina la criada se presentó con un traje flamante y de última moda que acababa de llevar la modista.

Segunda pacífica polémica entre los dos esposos.

Reflexiones del marido á su muger sobre la inconveniencia del lujo, y de las modas principalmente. Objeciones templadas de la muger al marido justificando esta imperiosa te-

En virtud de haberse cumplido el plazo concedido por el gobierno para poder redimir del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, y como pasado este tiempo el gobierno no admite redención alguna sino de aquellas que lo soliciten á S. M. la Reina (q. D. g.), y caso de serles concedida, se les admite la redención; y como esto ha de seguir ciertos trámites, necesita algún tiempo para su resolución. En su consecuencia, este año lo pueden aprovechar los que habiendo pasado los dos meses quieran sustituirse, acudiendo á la concesión otorgada á don Ramón Felip en 24 de Junio último, en la cual, y en la base 1.ª de la misma, dice:

«Se autoriza á don Ramón Felip y «Sastre, vecino de Lérida, para presentar voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar en lugar del cupo que designe ó haya designado á todas «las provincias del reino en el próximo reemplazo de 1886 y lo que resta del actual.»

Y en la base 2.ª dice: «Para el mejor cumplimiento de este compromiso, se «autoriza igualmente al concesionario «para contratar con los quintos de dichos reemplazos, desde la fecha de esta concesión hasta la terminación de las operaciones del de 1886 y sus consecuencias de embarque.»

Por lo tanto, todos los que por cualquiera circunstancia no hayan podido ó querido sustituir á sus hijos durante el tiempo hábil para ello, pueden hacerlo ahora por dicho concesionario, puesto que el gobierno le autoriza para ello, y se hará con las mismas condiciones como hasta el presente.

Los que quieran aprovechar las ventajas que se ofrece, pueden hacerlo durante la permanencia del representante en esta provincia; y si alguno necesita más antecedentes, puede dirigirse á dicho representante, calle de los Moros número 3.—José Camí. 3-3

Segundo Depósito de caballos sementales.

Con arreglo á lo prevenido en Real Orden de 28 de Enero próximo pasado, desde el 15 del corriente queda abierta al público la parada provisional de Caballos Sementales del Estado de esta ciudad, y se anuncia por este medio para los que quieran beneficiar sus yeguas, las presenten en el Cuartel de Alfonso XII, los días no feriados, desde las nueve de la mañana, haciendo su entrada en el mismo por la puerta falsa situada á la derecha del edificio que se menciona.

El Sargento Jefe de la misma, Francisco Aviles. 3-2

Boletín religioso.

—Hoy, San Julián, y 5000 compañeros mártires.—Mañana, San Julián de Ospadocia, mártir, y Santa Constantza.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por don José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Primer aniversario.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA HUÉ Y MARTINEZ DE VELASCO, falleció el 18 de Febrero de 1885.

En dicho día del presente año se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en las iglesias de San Hipólito, Ospuchinas, Corpus y Hospital de incurables de San Jacinto, ó sea los Dolores.

Se ruega á los fieles que asistan á su celebración encomiendan á Dios el alma del finado.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 18 del corriente, en el Convento de religiosas de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma de la Señora Doña Trinidad Pareja-Oregon y Rojas, Marquesa viuda de las Escalonnias (q. e. p. d.), y por las personas de su intencion, reciban el estipendio de 10 reales vellón.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

—Enfermo.—En tal estado se halla en Málaga el aplaudido actor don Victorino Tamayo, muy estimado en Córdoba. Celebraremos su restablecimiento.

—Cuarentenas.—Se han levantado en Tanger las que se imponían á las procedencias de puertos andaluces, á excepción de los epidemiados.

—Auxillares.—Seis plazas en las escuelas de niños y cuatro en las de niñas, van á proveerse por concurso de entrada en la provincia de Cádiz.

—Quejas.—Un marido se quejaba entre amigos de su mujer, diciendo:—Mucho trabajo me ha costado hacerla entrar en los treinta años, pero ahora me está costando mucho más que salga de ellos.

—Pérdida.—Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante, el magistrado del Tribunal Supremo señor don Manuel Vicente Garcia, que había llegado á aquel elevado puesto en premio á una honrosa y larga carrera en el bufete y en la administración de justicia.

—Cáspita!—Durante una semana han desaparecido de los Estados- Unidos cuatro muchachas, que según dice la prensa, son bonitas, muy bonitas. Una casada, por asesinato, de su esposo: otra se fué con un negro, otra con el segundo esposo de su madre, y la otra, que después de verter veneno en la taza de café de su padre, se fugó con un criado de la casa. De aquí se desprende que las muchachas bonitas son allí peligrosas. Las feas ganan la partida.

CHARADA.

Me gusta en un prima hermoso
ver cual se desliza el dos,
y sentarme á leer el todo
á la luz del claro sol.

Solución á la charada anterior.
CA-LA-MI TO-SO.

El mejor remedio para curar la tisis y demás enfermedades que causan debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott. Es muy agradable al paladar y no sólo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Es también un reconstituyente de primer orden. Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, más las de los hipofosfitos; y es al mismo tiempo tan agradable al paladar, que las personas más delicadas pueden tomarla sin repugnancia alguna.

Próbad una botella y vereis sus resultados.

DAD HIERRO á vuestra hija, delecta un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo mas fatigado y á fortalecer la naturaleza más prostrada, especialmente si la prostración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indescribible—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores gozos.

20 000 frascos del AGENTE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se anuncia al público que desde esta fecha se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de 4 por 100 este-

Leal, que las seis caballerías robadas el 24 de Julio del año anterior á un vecino de dicha ciudad, se encontraban en dos pueblos de la provincia de Ciudad Real. Al efecto, y de acuerdo con la fuerza de la Guardia civil de aquellos puestos, espresadas caballerías han sido recuperadas y entregadas á un encargado del dueño de ellas, esperándose con fundamento dar con los autores del robo, que según parece no es este solo el que han verificado.

—Junta.—La de instrucción pública de esta provincia ha prevenido al Alcalde de Villaviciosa procure á la escuela de niños mejor local que el que hoy tiene.

—Organización.—Se han recibido en esta capital las actas de los comités canovistas de Posadas, Villanueva del Duque, Baens, Rate, Granjuela, Villa del Rio, Santsella y La Carlota.

—Cuenta.—La de fondos municipales de Montoro, relativa al trimestre anterior, ofrece como cargo 81.546 pesetas y 26 céntimos, y como data 80.101 y 75.

—Auxillar.—Lo ha sido nombrado de la primera escuela de Cabra don Francisco Reyes.

—Relaciones.—Se admiten hasta el 28 en Fuente Palmera para formar el apéndice al amarillamiento.

—Tentativa de robo.—La noche del doce un individuo se introdujo, no se sabe cómo, en la casa del recaudador de contribuciones de Cabra, don Ricardo Blanco, y se escondió en la cuadra, donde fué visto por una de las criadas. El tal sujeto, al verse descubierto, se lanzó fuera de aquel local, atravesó un huerto y se dió á la fuga, saltando las tapias de él. La circunstancia de haber llovido y estar las tierras que atravesó algo reblandecidas, hizo que se conociera la dirección que había tomado, y por las huellas de sus pisadas dió la guardia civil con su paradero. Parece que había verificado su entrada en dicha casa con el fin de franquear en hora avanzada de la noche las puertas de la misma á otros sujetos, para que se apoderasen de los fondos que el actual recaudador tenía en su poder, por estar verificando entonces la cobranza.

—Presupuesto.—El adicional de Bujalance se halla á la vista hasta el día 21.

—Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento de don Rafael León para auxiliar interino de la escuela de Encinas Reales.

—Siniestro.—Un pequeño incendio se produjo la tarde del sábado en el archivo de la Universidad de Granada, quemándose algunos legajos y dejando otros en mal estado. No ocurrieron desgracias personales, y el siniestro fué de escasa duración.

—Diputación.—En la de Sevilla resultan vacantes, á virtud de las renuncias presentadas, los distritos de Eoija, Estepa, Carmona, Lora y aquella capital.

—Abundancia.—Va á abrirse en Málaga un nuevo circo galístico. ¡Se conocen tanto!

—Tarifa.—Las invasiones de enfermedad epidémica registradas en aquella población el sábado último, fueron 7, y 2 las defunciones, habiéndose dado de alta 20 enfermos de días anteriores y continuando en tratamiento 88. El mal tiende visiblemente á desaparecer.

—En Barbate.—Dos fueron las invasiones registradas el sábado en dicho punto, habiéndose adoptado grandes precauciones para evitar que el mal se propague.

—Notarías.—Van á proveerse por concurso en el Puerto de Santa María, Villafraanca, Los Palacios y Utrera Treinta días se dan para solicitarlas.

—Tienda-asilo.—Un establecimiento benéfico de esta clase se ha instituido en Motril, (Granada) del que se esperan favorables resultados para las clases obreras.

—Ya escampa.—Uno de los últimos robos verificados en Sevilla se ha hecho de un modo original. Penetra en una casa un hombre con hábitos talaras, se presenta ante la dueña, y cuchillo en mano le exige una fuerte suma y carga con dinero y alhajas y hace un lío. Se apercebe la criada del suceso, sale á la calle, encuentra providencialmente á un supuesto agente de orden público que acude, sujeta fuertemente al ladrón, se lleva el cuerpo del delito y el reo inclusivo. La señora de la casa se deshace en cumplidos con el agente de la autoridad y desaparecen ambos para no volver jamás. Resultado: que los dos hombres, antes de verificar este robo, habían robado los hábitos á un eclesiástico y el uniforme al cuerpo de orden público.

Los premios serán 1.253, distribuyéndose 669.400 pesetas.

—Una de dos.—Se ha terminado el arreglo del piso de una de las dos calles laterales del paseo del Gran Capitán. Pues á la otra.

—Jueces.—En el escalafon de los de entrada, en activo, figura con el número 301 el señor don Félix Arranz y Mansilla, de Bojalea; con el 316 el señor don José Mosquera Montas, que sirve en el partido de Fuente Obejuna, y entre los cesantes, los señores don José Váldelomar y Mazuelo, con el número 15, y don Manuel Garcia Lovara, que lo es á su instancia, con el 18.

—Licencia.—Dícese que va á concederse la ilimitada á los individuos del reemplazo del 83 que durante el mes corriente y el de Marzo próximo cumplan tres años de servicio en las filas.

—Traslación.—Habíendose concedido á su instancia el pase al distrito militar de Valencia, desde el de Granada, donde servía, al profesor veterinario don Alfredo Castrillon, ayer partió para la ciudad del Turia, despues de breves días de estancia en esta capital al lado de su apreciable familia.

—Jurisprudencia.—Por sentencia del Tribunal Supremo se ha declarado que, comete delito de allanamiento de morada, el particular que entra en morada ajena contra la voluntad del morador, no siendo preciso, atendido el contexto del art. 504 del Código penal, y la índole del delito, que la contraria voluntad se manifieste en el acto de la entrada ó allanamiento, sino que basta que le conste á quien le realiza, apesar de la reconocida oposición del dueño ó morador, infringiendo así la clara y terminante prohibición de esta, cuando ningun acto posterior ha podido modificarla ó hacerla desaparecer.

—A la sombra.—Antesayer fué conducido á la cárcel por el cuerpo de orden público un individuo que estaba reclamado por el señor Juez municipal de la derecha de esta ciudad.

—Ingresos.—Por los extraordinarios y eventuales ingresaron en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, en las arcas municipales de esta capital, 2.742 pesetas y 44 céntimos.

—Escritor.—Antesayer, en el tran correo, salió de esta capital con dirección á Alicante, donde ya digimos había sido destinado, nuestro querido amigo el distinguido escritor é inspirado poeta señor don Alfonso E. Otero, que fué despedido en la estación de los ferrocarriles por algunos de sus más íntimos amigos, entre los que se contaban algunos literatos de esta capital.

—Toreo.—No ha resultado cierta la noticia, que con mucha formalidad se nos dió hace algunos días, respecto á la corrida de toros que se proyectaba celebrar en la plaza de Sevilla. Desde luego no tuvimos inconveniente en creer que fuera un hecho lo que se nos aseguraba, pero en vista de que la noticia se desmiente en los círculos taurinos, tampoco tenemos inconveniente en afirmar hoy que la corrida en cuestión se ha quedado en proyecto.

—Cuadrúpedo.—En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una mula encontrada en los Tejares sin dueño conocido.

—Certificado.—Se ha expedido á doña María de la Asunción Valenzuela el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

—Agente.—Lo ha sido nombrado del cuerpo de orden público Francisco Casana Sanchez.

—Parecierón.—En el cortijo del Obispo, de este término, se encuentran depositadas las dos yeguas extraviadas, de la propiedad de Rafael Molina, La gartijo.

—Citación.—Se ha hecho por edictos la de remate por el juzgado de la derecha de esta capital á don Cipriano Ortiz Lopez, en ejecución pendiente contra él.

—Plaza.—Se halla vacante una de agente de tercera clase en el cuerpo de orden público de esta provincia.

—Pensamiento.—El que deplora las injusticias de los demás, puede obtener un gran consuelo, y es no cometerlas.

—Sección minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo «Riqueza» situada en el Carrillo del Zamajo, término de Montoro.

—Cantar.—No extraño que estando ausente—si me nombran te estremozas;—pues tu pecho agita entonces—el grito de tu conciencia.

—Rescate.—Por confidencia reservada supo el Teniente de la Guardia civil de Montilla don Francisco Muñoz

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —101,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrático Wurzer, etc.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se arrienda el cortijo de Rodamontes, situado en los términos de esta ciudad y el de la villa de la Victoria, y se tratará en Córdoba, con don Pedro de Toro y Merlo, que lo administra. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma casa. s4-2

Pegujares. Se dan á precios muy arreglados, para sembrar garbanzos, en la hacienda denominada El Jardinito, en el alcor de la sierra de esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Almodovar del Valle, en la Panadería núm. 3. s-3

Hallazgo. Una bota de un niño, encontrada en la vía pública, se halla á disposición de su dueño en la sastrería de don Manuel Flores, calle Letrados. s4-3

Carruaje. Se vende uno casi nuevo, de los llamados «Duques», en perfecto estado y buen uso. Calle Panadería número 3 darán razón del precio y condiciones. s8-3

Esquilmo. Se vende el esquilmo de naranja china de la huerta del Jardinito, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde primero de octubre próximo de la dehesa Campiñuela Baja. Para tratar del precio y condiciones en casa del señor Chaparro, calle la Maese Luis núm. 8. s8-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Arenillas número 26 calleja de Grasea núm. 12, y un departamento alto en la calle Perez le Castro núm. 17. Para tratar en la casa de San Pablo núm. 2. s4-1

Venta. Se hace de una mesa dorada de sala y de unos acañones en buen uso. Pueden verse en el Huerto número 2, de 10 á 8. s4-1

Piano. Se vende uno vertical de Pleyer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la casa número 7 calle del Paraíso. s8-3

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horna de pan cocer, situada en a plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación núm. 8. s8-3

Casa. Desde 1.º de Marzo hasta San Juan próximo se arrienda la casa número 22 de la calle de los Letrados. Es la misma. darán razón de su precio y condiciones. s8-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se arrienda el cortijo de Rodamontes, situado en los términos de esta ciudad y el de la villa de la Victoria, y se tratará en Córdoba, con don Pedro de Toro y Merlo, que lo administra. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma casa. s4-2

Pegujares. Se dan á precios muy arreglados, para sembrar garbanzos, en la hacienda denominada El Jardinito, en el alcor de la sierra de esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Almodovar del Valle, en la Panadería núm. 3. s-3

Hallazgo. Una bota de un niño, encontrada en la vía pública, se halla á disposición de su dueño en la sastrería de don Manuel Flores, calle Letrados. s4-3

Carruaje. Se vende uno casi nuevo, de los llamados «Duques», en perfecto estado y buen uso. Calle Panadería número 3 darán razón del precio y condiciones. s8-3

Esquilmo. Se vende el esquilmo de naranja china de la huerta del Jardinito, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde primero de octubre próximo de la dehesa Campiñuela Baja. Para tratar del precio y condiciones en casa del señor Chaparro, calle la Maese Luis núm. 8. s8-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Arenillas número 26 calleja de Grasea núm. 12, y un departamento alto en la calle Perez le Castro núm. 17. Para tratar en la casa de San Pablo núm. 2. s4-1

Venta. Se hace de una mesa dorada de sala y de unos acañones en buen uso. Pueden verse en el Huerto número 2, de 10 á 8. s4-1

Piano. Se vende uno vertical de Pleyer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la casa número 7 calle del Paraíso. s8-3

Solucion Alomar
de clorhidro-fosfato de cal.

El uso del «Fosfato de cal» en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (medula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.)

Aplicaciones de la Solucion Alomar.
«Tuberculosis pulmonar (tisis), «lesiones de la nutrición» (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), «enfermedades de los huesos» («afecciones de los centros nerviosos, principalmente de médula espinal)»

De venta en todas las Farmacias.
Depósito central: ALOMAR y URIACH almacén de drogas, calle Moncada 20, Barcelona.

Gran fabrica de tegidos de seda
Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería

PASCUAL MARTI
calle del Torno 26, junto al Hospital
VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

Especialidad en construcción de Ornamentos. Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc.
Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolíes de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos.
Galones, flecos, puntillas, agremados, borlas, cingulos, fadores, cordones y demás accesorios para los mismos.
Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes
Grandísima economía en todos los géneros.
Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA TOS por crónica y rebelde que sea su cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes doctor Marqués

¡¡Probadas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital número 109.—Caj. 6 reales.— Por correo 7.
Depositario en Córdoba don Antolin Crespo, farmacéutico.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS
LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.
CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

EL PERFUME UNIVERSAL
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refinada que se conoce para el uso del baño, el perfume y el baño. Preparada únicamente por sus propietarios, LANMAN y KEMPE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Prontuario higiénico del cólera
y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía.
Un elegante folleto en 4.º precio una peseta.
Háilase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

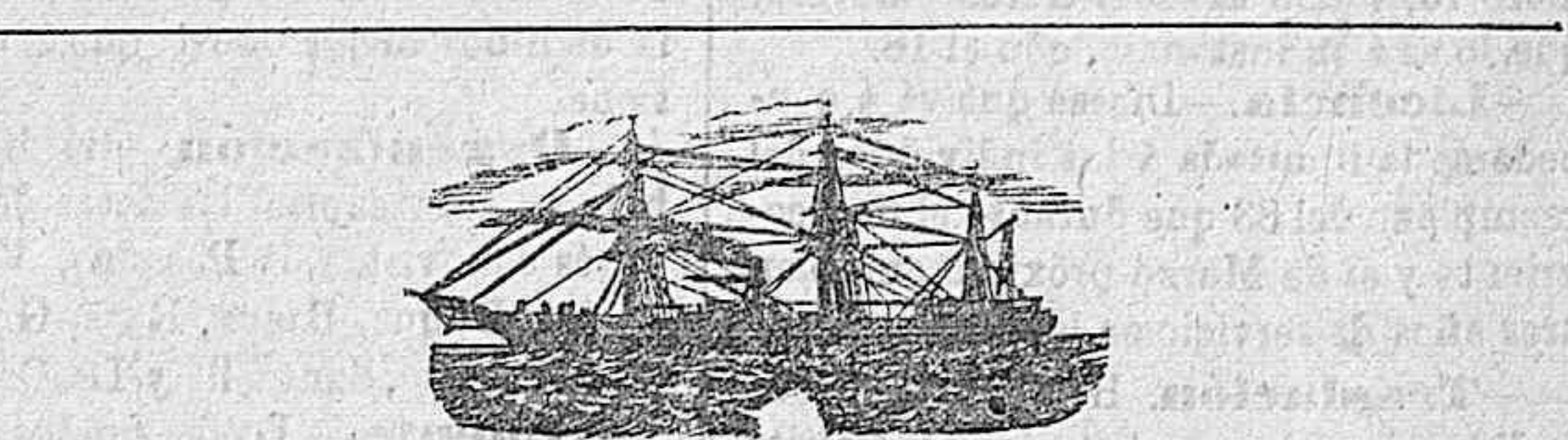
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas herbíco que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, afecciones de pecho, pleuresias, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

PUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERA CRUZ y PAOFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.
Saldrá de Santander el 20 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz Ciudad Conqul.

Saldrá de Cádiz el 30 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo

Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE
y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo, el vapor correo **Isla de Luzon**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica.
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º
Santander.—Angel B. Perez y C.º
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irarorri.
Cartagena.—Bosc hermanos
Valencia.—Darty.
Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.
Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HICADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Raquitismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las rebusan por el mal saber de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgencion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1887.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlo públicamente.
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
D. ALBERTO GELLO

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.
Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

Arrendamiento. Desde el dia 24 de Junio inmediato se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, antes (Carrera del Puen) de nueva construcción, con azotea y arbolada. Tambien se hace de la núm. 19 calle de la Encarnación, parroquia de la Catedral. Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32. s4-1

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de estufa, sillón, un balancin y otros varios efectos, en la calle Pedregosa número 24. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Alfaro núm. 34 propia para una industria. Para tratar, en la calle del Realejo número 81. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Mascarenes. Para tratar de su precio y condiciones Horao de San Juan número 4. s4-1

Venta. Se hace de un carro de contravales, muy poco servido, con guarniciones en buen estado, y otros arresos apropiados para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s8-1

Billar. Se vende una pequeña mesa en buen estado, con todos sus accesorios. Maese Luis número 16. s4-1

Gran depósito de tocino y espárragos superior á los 46 reales kilo y 68 reales arroba: para fuera de Córdoba á 50 reales arroba, llevándose de 25 kilos en adelante. Jamones salamanquinos añejos á 2 reales kilo, por enteros.
Casa de Jacobo Martín, San Pablo 26, Córdoba. s8-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calleja de Perceña núm. 2 (Magdalena.) s4-1